



PASANTÍAS O PRÁCTICAS PROFESIONALES

El programa de pasantías o prácticas profesionales es un proyecto cuyos objetivos van encaminados en tres sentidos:

1. Que los alumnos vivan el mundo empresarial y público, permitiendo con ello formar hábitos de responsabilidad, trabajo en equipo y llevar a la práctica los conocimientos académicos.
2. Brindar apoyo comunicacional a las empresas, específicamente en el área de comunicación institucional.
3. Premiar a los buenos estudiantes a tener una oportunidad para trabajar y adquirir experiencia en las empresas privadas y públicas u ONG.

Para realizar las pasantías, las Instituciones son seleccionadas previamente por el Coordinador o el Director de la Escuela, las cuales deben brindar condiciones necesarias para efectuar las prácticas en el área. Posteriormente, se escogen los mejores alumnos de la clase, ya que es un privilegio el ir a la empresa, y se someten los candidatos a un proceso de selección; los elegidos tienen la oportunidad de realizar tres meses de pasantías en la misma, recibiendo por su trabajo una remuneración o una carta de recomendación, según lo establecido en la entrevista, en la que la organización da fe de su labor.

Requisitos para participar:

1. Podrán inscribirse en el programa todos los estudiantes activos de la Carrera y que tengan cursados seis ciclos y el promedio general de sus evaluaciones deberá ser igual o mayor de siete punto cinco (7.5).
2. Estudiantes responsables y dinámicos.
3. Disponibilidad de tiempo.

Procedimiento:

1. La institución hace llegar una solicitud a la Coordinadora de Pasantías, Lcda. Marta Palacios, pidiendo la colaboración de los estudiantes, en ella estipula en qué consiste el servicio requerido, así como el perfil de los estudiantes. También, los docentes de la Escuela pueden hacer llegar su petición a la Coordinadora, si desean incorporar a sus estudiantes en algún proyecto de esta índole.
2. La Escuela una vez autorizada la solicitud, realiza una convocatoria a través de correos electrónicos, publicaciones en la *like page* o carteleras de la Escuela.. Los estudiantes deberán enviar su hoja de vida a la coordinadora de pasantías al siguiente correo: mgpalacios@ujmd.edu.sv.
3. Al escoger a los candidatos se envían las hojas de vida a la institución solicitante para que realice la selección. Posteriormente, la entidad comunica a la Escuela el nombre de la persona elegida.
4. El estudiante procederá a firmar una carta compromiso con la institución.

5. La Unidad Académica solicitará a la Institución donde se presta el servicio, que rinda un informe mensual de las actividades en forma detallada, para el archivo personal del alumno.

6. Una vez finalizada la pasantía el estudiante deberá presentar un resumen ejecutivo del trabajo realizado y la Institución deberá emitir una constancia donde haga saber que el estudiante ha terminado con los proyectos o tareas asignadas y una breve reseña sobre el desenvolvimiento del mismo.